

1887
ENERO
Pleamares: á las 08:37
m. Coeficiente, 45. Id.
09:25 t. Coeficiente, 41.
Bajamares á las 08:28
m. y 03:03 t. Orto del
sol: 7:23 Ocaso: 4:54.
11
LUNES
San Higinio, papa,
san Anastasio.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.445

WAD-RAS, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELEFONO 189, SANTANDER

PRECIOS
DE SUSCRIPCIÓN
PESETA
Trimestre en la capital 4.00
Idem en la idem 15.00
Trimestre fuera de la
capital 4.50
Idem fuera de idem 18.00
Número suelto 5 céntimos
PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Pla-
za de la Libertad; idem de
Puerto Chico; estanco de la
calle de las Naves; idem kios-
ko de la Plaza de Beceid; idem
de la calle de Burgos; idem
de la de Atarazanas; idem
de la de Dacia y Volar-
do, idem de la P. mercado.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Ramón Forcida Solo
que falleció en Santander el día 12 de enero de 1896

Todas las misas disponibles que se celebran el martes 12 del presente en la Santa Iglesia Catedral, PP. Jesuitas, San Francisco y parroquia de Peña Castillo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Jerónima Mier, sus hijos don José y don Fernando, hermanas y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que se celebrará el martes 12 del presente en la parroquia de San Román, á las nueve y media de la mañana, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Obispos de Madrid y Santander, conceden cuarenta días de indulgencias por cada misa que oyeren ó rosario que aplicaren por el eterno descanso de su alma.

Santander y enero 9 de 1897.

DOÑA CARMEN GOROSTEGUI ARRONDO
FALLECIÓ AYER, A LAS ONCE DE LA MAÑANA,
A LA EDAD DE 66 AÑOS
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su hijo don Gil Azeú, hija política doña Soledad Alonso de Celada, nietos, sobrinos don Pablo (ausente) y don Enrique Azeú y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que en su sufragio se celebrará hoy en la parroquia de San Francisco, á las diez de la mañana, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las once, desde la casa mortuoria, Megallanes, 4 duplicado, primer piso, al sitio de costumbre, por cuyos favores quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

Santander 11 de enero de 1897.

VILLA DE SUANCES
Restaurante NEMESIO MARTÍNEZ O. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopas, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una en salada, dos principios, media botella de vino pan y postre.

Cocinas francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Pichones con guisantes.

Se sirven angulas.

PARA CAMISAS
COLMENARES
17, Blanca, 17

Grandes existencias en géneros de punto, propios para la presente estación.

Única casa que da los guantes cabritilla, tres botones, á 1'75.

17, Blanca, 17

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación de la provincia

HASTA AHORA.....

Se impone con la elocuencia avasalladora de los hechos, á la que ninguna inteligencia puede negar su homenaje. Los periódicos que, con escándalo de la patria, denunciaron hace algunos días sinnúmero de abusos, de los que son víctimas los soldados españoles en Cuba, nada han podido presentar á la opinión para probar sus asertos. El general Weyler, por el contrario, ha probado algo, ha probado mucho en contra del *Heraldo* y de *El Imparcial*.

Hace algunos días declamamos que nos parecía imposible que un caudillo español confesara, sin romper antes en mil pedazos su espada, que con su gestión no había sabido impedir que un puñado de miserables deshonraran el nombre de la patria. Esto declamamos hace unos días y hoy los hechos vienen á demostrar que estábamos en lo cierto. El general Weyler no sólo no concede veracidad alguna á los hechos denunciados, sino que los considera como obra del laborantismo que buscando por todos los medios el prestigio de la nación, eligen con preferencia nuestros periódicos, ya que los suyos están desacreditados en absoluto.

COLUMNAS, VIGAS,
armaduras y depósitos de hierro
CONSTRUCCIONES METÁLICAS
S. A. TALLERES DE SAN MARTÍN
(ANTES ED.º L. DÓRIGA)

VAPORES DE LA BÉTICA
SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el lunes 11 del corriente admite carga el vapor

MONTAÑÉS
para los puertos de Galicia, Andalucía, Mediterráneo, Londres y Amberes.
Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é Hijos y Botín.

Podrá alguno conceder al testimonio de Weyler el mismo valor que á la denuncia anónima de dos periódicos; pero ¿y las pruebas? El que acusa debe probar, y *El Imparcial* y el *Heraldo* nada han probado todavía; en cambio, el Capitán general de Cuba tiene en su favor el testimonio de cuantos elementos españoles tienen alguna significación en la isla.

Las clases populares y productoras cubanas, en cablegrama dirigido al señor Cánovas, sostienen que las especies vertidas por los aludidos diarios madrileños, son en completo injustificadas, y dando una lección de patriotismo á los colegas de la corte, se muestran dispuestos á favorecer el desarrollo de las fecundas iniciativas del Capitán general de la gran Antilla. El documento está firmado por hombres de todos los partidos, senadores, diputados provinciales, individuos de todos los centros peninsulares establecidos en Cuba, por el presidente del Casino español y por todo el comercio de la Habana.

Se apreciará ó no por la opinión como concluyente testimonio tan respetable, pero es indudable que por poco que valga ante el criterio de la nación valen bastante más que los que hasta ahora han presentado los periódicos denunciadores, que dicho sea con sinceridad, no han intentado siquiera probar nada.

¡Triste espectáculo el ofrecido por el *Heraldo* y *El Imparcial*! Sin prueba alguna concluyente alarmaron la opinión, dieron armas al filibusterismo, llevaron al corazón de la patria la intranquilidad y hoy quedan en situación deslucida y desairadísima al verse desmentidos por todos. Es decir: primero la inconveniencia y el escándalo, después el ridículo.

No juzgamos la cuestión; creemos que la información abierta por el Gobierno dará más luz en el asunto, pero hay que convenir en que hasta ahora el pleito está por fortuna perdido para los diarios madrileños.

¡Siempre el ridículo afán de notoriedad! Si Weyler no tuviera pretensiones de profeta y el *Heraldo* y *El Imparcial* no buscaran aumentar su circulación con «canards» estupendos, ¿cuánto ganaría la causa de la patria!

NUEVAS POESÍAS
VI
AL HIMALAYA

Rasga tu cumbre de granito y hielo del cielo azul la inmensidad distante; del espíritu apenas es bastante para trepar hasta tu cumbre el vuelo.

Pretende en vano con hercúleo anhelo dar cima en tí la inspiración gigante sin ver que pesa, colosal Arlante, sobre tus hombros de granito el cielo.

Mas, si la gloria de mi vida oscura trocara por ventura mi destino en la gloria á que aspiro por ventura, Gloria ya tan excelsa me imagino, ¡que hasta tu altura, tu soberbia altura fuera á mi estatua pedestal mezquino!

VII
RIMA

Fué nuestro amor como el humo que sube, y se extiende, y pasa, sin que en los cielos azules deje su huella y su mancha.

Pero, aunque breve, no fué tan breve, que no dejara ¡la víbora del recuerdo mordido en las entrañas!

GÓMEZ DE TEJADA.

EL DESCANSO DOMINICAL

El semanario católico *Páginas Dominicales* dedica en su número de ayer un artículo á cierto propósito sobremano digno de atención: la necesidad de que se cumpla fielmente el precepto del descanso en los días de fiesta. Con este fin recomienda á las señoras de Santander el ejemplo de las de Granada, las cuales han formado una asociación que tiene por objeto procurar el cierre de tiendas en los días festivos. Las asociadas se comprometen á no comprar cosa alguna en tales días sino en caso de verdadera necesidad, y á no favorecer á ningún establecimiento de comercio donde se cierren las puertas y se suspenda el negocio todos los domingos y fiestas de guardar. Esta sociedad tiene su junta de gobierno, y es obligación de la secretaria tomar nota de los comercios en que se observa puntualmente el tercer mandamiento de nuestra santa Ley, nota que se da á conocer al público para que sepan los buenos cristianos qué comerciantes merecen su apoyo y protección.

Hace tiempo que en España y fuera de España empezaron á constituirse asociaciones de esta clase, cuya eficacia se comprende á

primera vista y sin auxilio de ningún razonamiento; pero quizás ha faltado hasta ahora buena voluntad y constancia, exactitud y escurpulosidad en la práctica de la regla que se imponen los socios, porque lo cierto es que aún no se han extendido como podía esperarse tan meritorias cofradías. Y así, por este lado de la cesación del trabajo, es tan escandalosa y general en la mayor parte de los pueblos de España la profanación de las fiestas, que son muy contados los talleres en que no se trabaja durante la mañana del domingo y poquísimas las personas que cuidan de no comprar en los días festivos sino lo estrictamente necesario; de tal modo, que quien por sola esta manifestación juzgara de nuestra religiosidad, sin duda alguna se inclinaria á calificarnos de descreídos y perversos.

Perversos no, pero tibios y malos católicos ¡quién negará que lo son cuantos por costumbre y sin vacilación ni temor de ninguna especie infringen el divino mandamiento de santificar las fiestas, comprando en ellas lo que sin sombra de perjuicio pueden adquirir en días laborables, ó vendiendo ó traficando lo que según la Iglesia no se ha de traficar ni vender en los días consagrados al Señor?

El periódico *Páginas Dominicales* comunica además la noticia de que dos comerciantes de Santander, don Florencio Martineza y don José Lavín, han resuelto á tener cerradas sus tiendas en los días festivos; y aplaude como es justo esta cristiana determinación.

No la han tomado solamente los dos señores dichos, sobre los que ya la tenfan adoptada; porque ayer advertí que estaban también cerradas la camisería inglesa, la guantería «El Edén», y otros varios comercios muy conocidos. Alguien ha trabajado, sin duda, para que así suceda.

Pero otros muchos establecimientos no menos acreditados, como «El Paraíso de los Niños», la tienda de Teresa Escudero, la sombrerería de Campo, no han imitado todavía el excelente acuerdo de los que he referido. Y, como puede notar cualquiera, ¡son tantas aún las tiendas en que no se cumple el precepto del descanso dominical!

Es, pues, convenientísimo que las señoras santanderinas se asocien á ejemplo de las de Granada, para que disminuyan notablemente, ya que del todo no se eviten, esas descaradas transgresiones de la ley de Dios. Unanse y obliguense, que con poquísimos esfuerzos pueden hacerlo, como se han unido y obligado las señoras de Granada. Pero obliguense formalmente, pongan especial empeño en no apartarse un punto del reglamento de la sociedad; que si le guardan con puntualidad y constancia, si prometen solemnemente ante Dios no cejar en tan noble empresa, hemos de alcanzar de la divina Misericordia incalculables beneficios para toda la población.

E. DE H.

FUEGO GRANEADO

El *Heraldo* publica varias opiniones de políticos distinguidos, pidiendo la reunión de las Cortes.

Y lo bueno del caso es que entre estas opiniones está la de don Práxedes Mateo.

Nosotros habíamos creído que el señor Sagasta no le convenían ahora parlamentarismos, pero confesamos francamente que nos hemos equivocado.

Ahora bien; esta equivocación es comprensible.

Nace de haber llegado á creer en la posibilidad del mutismo de los liberales.

Mutismo originado por su debilidad ó mejor por sus debilidades.

Dice un despacho que Navarro Reverer y Cánovas han conferenciado para sentar las bases de una nueva operación de crédito.

Ya era cosa sabida que los famosos 400 millones no resolverían la cuestión financiera.

Dicen los silvelistas que el discurso de su jefe tendrá mucha importancia, y se dedican á hacer el artículo cacareando los puntos que ha de tratar en él.

De suerte que le quitan importancia seguramente.

Porque por lo menos han hecho desaparecer el efecto que le pudiera dar la novedad, si acaso la tenía.

Lo que no podrán prevenir los silvelistas son los chistes de su jefe, el disidente don Francisco; porque cuanto más serio sea el asunto más «expuestos» están á ellos.

A *La Voz* le parece mal que el señor Retana impugne las campañas que se han hecho en los periódicos para desacreditar al general Weyler.

Y dice, que en cambio el mismo señor Retana fué la palanca de que se valió la reacción para, después de infamarle burdamente, obtener el relevo del general Blanco.

Y se nos ocurre que esto es tan «justificado» como todo lo del colega federal.

Porque entre Blanco y Weyler no hay más parecido que el que ambos son generales con mando de Capitán general.

Porque en cuanto á lo demás, el primero está desacreditado ante la opinión del país donde manda y el otro tiene todas las simpatías; el uno, Blanco, no ha conseguido nada práctico; y el otro Weyler, ha merecido aplausos de los mismos que ahora le censuran.

RECLUTAMIENTO

El reclutamiento de fuerzas voluntarias para reforzar las que pelean en los campos de Cuba y Filipinas, que con tan feliz éxito se viene haciendo desde los comienzos de la campaña, y que ha conseguido ya millares de hombres, está siendo también la causa de grandes males, que no serían inevitables, si se dictara alguna disposición que pudiera prevenirlos.

Hé aquí un caso.

Anoche se presentó en esta redacción un hombre, que traía para nosotros una carta de garantía de una persona amiga nuestra, el cual nos manifestó que era de la provincia de Navarra, del Valle del Baztán, y que hallándose accidentalmente en Bilbao días pasados, un agente de reclutamiento se aprovechó de un momento en que tuvo la desgracia de embriagarse y le hizo aceptar un compromiso por el cual se obligaba á servir como voluntario en Cuba; compromiso que firmó por él otro sujeto, porque ni firmar sabe el desgraciado.

Dos días después, el mismo agente, que no le ha entregado más cantidad que tres pesetas, le trajo á Santander para filiarle; pero el hombre dice que no es su voluntad ir á Cuba, sino á trabajar en el pueblo con su familia, y que no embarcará de ninguna manera, puesto que lo sorprendieron cuando no era dueño de sus facultades.

Ahora bien, este es un caso aislado, pero conocemos otros muchos, aún más difíciles de resolver y más lamentables todavía, consecuencias del mercantilismo que así se manifiesta en toda clase de negocios humanos, y que en éste resulta altamente inmoral, por convertirse en una verdadera trata, en un comercio de hombres, por cada uno de los cuales se da un puñado de monedas de plata al que los vende.

No es una verdadera enfermedad, aún cuando á la larga y considerada la cuestión en general, que por reclutar voluntarios para Cuba y ganarse con ello algunos cientos de pesetas, haya quien engañe á un hombre casado, padre de familia á veces, y que ya está libre de servir á la patria, embriagándole para sorprender su firma ó su palabra en un momento en que no sabe lo que acepta, ni á lo que se compromete?

No resulta altamente inmoral, y hasta poco digno de una nación que manda miles de hombres contentos á la guerra y sin pesadumbres, porque saben que cumplen un deber, que marchen á veces en la cubierta de los trasatlánticos hombres desesplorados por su desgracia, maldiciendo de su suerte y llenos de enojo con quien, contra su voluntad, les embarca por la obligación que para ellos representa la estampación de una firma en un contrato que no pudieron leer ni comprender?

Estos son, pues, los efectos de la recluta voluntaria, dada la forma en que se hace, y es lástima, ya que por otra parte da indiscutiblemente resultados favorables, que no se prevengan estos casos de alguna manera que ponga á cubierto de engaños á los hombres fáciles de seducir ó engañar con el brillo de una moneda de plata.

SINIESTRO MARÍTIMO

Durante la noche del martes al miércoles último ocurrió en aguas del puerto de Gijón un abordaje.

Según relato que del siniestro hacen los periódicos de aquel pueblo, los pataches «Carlos» y «Emiliano» habían salido de Santander el día 2, ambos con rumbo á Gijón, el primero con cargamento de petróleo y el segundo en lastre, y como á las diez de la noche del día 5, á unos dos millas al Norte del cabo de Torres, los dos veleros se avistaron por medio de sus luces rojas, pero tan de cerca uno de otro, que, debido á esta circunstancia, á la oscuridad de la noche y al fuerte viento variable de Sudoeste que reinaba, los tripulantes de dichos buques no pudieron evitar que éstos se abordaran.

En tan crítico trance, ocurrió el pánico entre ambas tripulaciones, que se apresuraron á salvar sus vidas en los botes de á bordo, abandonando los buques y dirigiéndose á tierra, pudiendo, después de mucho tiempo perdido en busca de la escala del Tangón de Torres, desembarcar en dicho sitio uno de los tripulantes, que viéase por tierra á dar aviso de lo ocurrido.

Al mismo tiempo que éste, llegaron los botes á puerto, y tan pronto como se tuvo noticia del suceso, se dispuso que saliera á la mar, en demanda de los buques abandonados, el remolcador «Rafael», que no pudo hallarlos, á pesar de sus repetidas marchas desde Torres á San Lorenzo y viceversa.

Al amanecer, salieron como de costumbre á la pesca los vaporcitos que se dedican á esta industria, y uno de ellos, el «Concepción», cuando se hallaba en la playa de la pesca, con los palanques echados, avistó á uno de los veleros naufragos, que se apresuró á remolcar á puerto, resultando ser el «Carlos», el cual llegó con la banda de babor destrozada, las jarcias desmanteladas, y alguna que otra avería en el casco, causada por el aullido del otro buque, que se rompió con la violencia del choque.

El «Emiliano» ha desaparecido, creyéndose que se haya ido á pique en alta mar ó que

le llevasen las corrientes á estrellarse en la costa.
La tripulación perdió todo su ajuar, quedando en situación bastante lastimosa.

Conflicto de jurisdicciones

Siempre que se ha suscitado una competencia entre las jurisdicciones militar y ordinaria en materia de delitos de imprenta, conflictos que por desgracia se repiten con mucha frecuencia, hemos abogado porque de una vez resolviera el poder ejecutivo la conducta que han de observar los diferentes organismos procesales para la unidad y recto cumplimiento de las leyes.

Ya lo digimos cuando los tribunales de ambas jurisdicciones procesaron á varios periódicos por las denuncias de lo que se llamó «La Recluta voluntaria».

Cualesquiera que sean la letra y el espíritu de la ley, no tienen más interpretación que las que le da el Tribunal Supremo en fallos análogos, sentando en ellos la jurisprudencia, que obliga á los demás tribunales á su cumplimiento.

Por eso el mismo Supremo en su última sentencia mandando al juzgado de guerra que se inhibiera en favor del ordinario de la causa antes citada, llamó la atención sobre la falta de respeto que se observa en la competencia suscitada, á las resoluciones del único que puede fijar jurisprudencia en la manera de aplicar las leyes, y se dijo que en un Consejo de ministros había consultado el de la Guerra con sus compañeros de Gabinete una real orden circular, que no sabemos si llegó á darle curso, fijando, con arreglo á las disposiciones del Supremo, los derechos y deberes de los tribunales militares en materias de delitos de imprenta.

No obstante, se ha repetido el conflicto de jurisdicción ahora con motivo de las denuncias sobre immoralidades de la administración de la guerra, y habiendo consultado *El Imparcial* á varios letrados acerca de este punto de derecho, he aquí la respuesta dada por el señor Silveira, conforme con lo que nosotros habíamos dicho:

«La doctrina reiteradamente establecida por el Tribunal Supremo, excluyendo los delitos cometidos por medio de la imprenta del alcance del artículo 7.º del Código de justicia militar, á mi juicio, infringe el texto claro de ese artículo, y así lo he sostenido en el Parlamento; pero es una situación insostenible la de que, existiendo un Tribunal Supremo encargado de decidir competencias y de declarar doctrina en materias tan graves, no se haga caso de sus declaraciones ni de sus doctrinas; yo opino en contra de ellas, pero no me explico que no se respeten.

Si aquí no estuviéramos privados, por unas u otras razones, desde hace tiempo de toda dirección de gobierno, ese grave conflicto, del que ya hemos sufrido tan vergonzosos escarmentados, no estaría en pie.

La consecuencia de la doctrina del Supremo es que las injurias y calumnias contra autoridades, Institutos y Corporaciones militares vayan al Jurado, en el cual no se ha tenido confianza, y con razón, para entregarle la honra de los particulares, y eso es un peligro evidente en el estado de nuestras costumbres; pero el precepto del Código militar sometiendo la prensa al fuero de guerra es igualmente absurdo, y contraria en parte esencial la libertad del pensamiento tal como nuestra Constitución la garantiza. Es fuerza reformar la ley, y es indiscutible que no se haya hecho ya, sometiendo esos delitos á los tribunales civiles, que es la solución razonable en mi sentir.»

Del mismo parecer que el señor Silveira es el exministro liberal señor Romero Girón, el cual dice lo siguiente:

«Por lo que hace á la segunda cuestión, puramente jurídica, mi parecer, de antiguo es decisivo. He vuelto á leer con detenimiento los artículos incriminados, y cualquiera que sea el juicio que merezca su contenido, no veo por dónde la jurisdicción militar tenga franca entrada; siendo muy de lamentar que anteriores y saludables advertencias del más alto Tribunal de la nación, tan pronto se den al olvido por arrebatos del momento, que siempre andan reñidos con el acierto y con lo justo.»

Á LA JUNTA DE SOCORROS

Una numerosa comisión de damnificados de la catástrofe del «Machichaco», visitó ayer esta redacción, entregándonos un comunicado, que no nos parece oportuno publicar, dirigido á la Junta central de socorros.

Parécenos muy oportuno, y así se lo rogamos á la Junta, para que puedan disiparse dudas que existen, por desgracia, en el ánimo de algunas personas, que los dignísimos señores que ya se han tomado tantos trabajos para la intrínseca repartición equitativa de los socorros, hagan y publiquen la memoria detallada de esos mismos trabajos, con expresión de cantidades, para que sirva de satisfacción á los que dudan y acaso no agradecen, y para que pueda el público, en general, apreciar lo que es necesario que aprecie.

NOTICIAS

El Juzgado de Cabuérniga cita á Evaristo Zenón Durias, para que en el término de 10 días comparezca en aquel Juzgado á prestar declaración en causa que se le sigue por hurto de ropas.

El tribunal de lo Contencioso-Administrativo, anuncia el pleito incoado ante dicho tribunal, en 28 de diciembre de 1896, por el Ayuntamiento de Santander, contra la real

orden expedida por el ministerio de la Gobernación, en 9 de septiembre del mismo año, sobre pago del arbitrio impuesto á las empresas funerarias.

En la secretaría del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo se halla expuesto el reparto del déficit que resulta del presupuesto del corriente ejercicio, sobre especies no clasificadas.

La guardia civil de Cabezón de la Sal ha detenido al vecino de dicha villa Juan Antonio Crespo Saiz, por corta fraudulenta de leña en el monte denominado Caberon.

Ayer se distribuyeron en la Casa de Caridad 622 raciones á familias necesitadas.

En las oficinas de la guardia municipal se halla á disposición de su dueño un pase expedido por la Comandancia de Marina de este puerto, para dedicarse libremente á la pesca, á favor de Eduardo Gares Omar.

Dice nuestro colega de Torrelavega *El Impulsor*, que el oficial á quien se refería una noticia por nosotros publicada, de méritos y condecoraciones concedidas á un oficial jefe de la guerrilla montada de cimarrones en Cuba, es un joven teniente de dicha guerrilla, llamado Anssimo Apraiz y Pelaez, residente en la actualidad en aquella población, el cual ha sido condecorado en varias ocasiones por méritos de guerra, después de haber sufrido un balazo en una pierna en uno de los últimos encuentros.

Con mucho gusto damos esta noticia, tanto más, cuanto que el citado joven es un antiguo amigo nuestro á quien sinceramente damos la más cumplida enhorabuena.

Con un acompañamiento numerosísimo y escogido se verificó ayer, á las once de la mañana, el entierro del conocido y honradísimo empleado de la Compañía de maderas don Melitón Viguera.

El acto resultó una imponente manifestación de duelo por lo escogido y correcto del cortejo que desfiló ante el cadáver del infatigable joven (q. e. g. e.)

La severa carroza, que iba tirada por tres soberbios troncos de caballos negros, empuñados, y el féretro, forrado de paño y guarnecido de terciopelo, hacen honor al señor Horga, dueño de la funeraria, y al señor don Manuel Blanco, conocido industrial de esta ciudad.

De un suceso rarísimo, ocurrido en la bahía de la Habana, dan cuenta los periódicos de aquella capital en la siguiente forma:

«A las ocho de la noche del 7 del pasado octubre, el botero J. Taboada llevó en su embarcación á un pasajero al muelle de los Cocos, en Casa Blanca, desde la Capitanía del puerto.

Al regresar del punto de partida y ya á mitad del camino sintió que al bote, que es de los mayores, le daban grandes sacudidas por uno de los costados.

De pronto saltó el bote un pez de grandes dimensiones.

Taboada, al ver aquel nuevo compañero, se subió con gran susto al palo de la vela.

Cada vez que el animal daba un salto, el botero creía que podría ser alcanzado y subía más.

Desde su forzada posición comenzó á dar gritos pidiendo auxilio.

Acudieron en una lancha Eliseo Rodríguez y el soldado Vicente de las Fuentes.

Así que llegaron junto al bote, hicieron saltar de éste á la lancha, á Taboada, y á remolque condujeron al muelle de la Capitanía, el bote de Taboada, dentro del cual se hallaba el tiburón, que mataron á puñaladas tan pronto como estuvo en el embarcadero.

Sacado á tierra se vió que era una tintorera que medía cerca de dos varas de largo.

Ahora se preguntará el lector como se explica que aquella cayese dentro del bote «Pablo», y nada más fácil de comprender.

Es bien sabido que los botes tienen en ambos costados, amarrados, unos aparatos hechos de cuerdas que los marinos llaman defensas.

Tienen por objeto evitar que el choque contra los muelles ó contra otras embarcaciones les causa daño.

La tintorera, quizás muy hambrienta, creyó que una de las defensas era algún objeto que pudiera saciar su apetito, se lanzó á él, se lo tragó y como estaba atado al bote, se encontró presa.

Trató de desprenderse de su prisión y fueron tantos los saltos que dió, que en uno de ellos cayó dentro del bote.

Martirio de un fraile
En una carta que desde Manila dirigen á *La Epoca*, se refiere el horrible martirio sufrido por el reverendo Padre fray David Varas, cura párroco del pueblo de Hermosa (Bataan).

Los asesinos comenzaron por quitarle los hábitos, después le cortaron las manos, y echándole una cuerda al cuerpo, le arrastraron á más de un kilómetro del pueblo, desangrándose y sufriendo varios insultos y golpes de sus verdugos.

Cortaronle después ambos pies, y además algunas de aquellas fieras probaron sus botos en el cuerpo de su víctima, concluyendo por cortarle el cuello lentamente; y como alguno les incitase á que acabaran pronto con él para no hacerle sufrir tanto, respondió uno de los asesinos, cínicamente, que ya que los frailes predicaban el exterminio de los indios, justo era exterminarlos á ellos también.

El Padre Varas murió en medio de espantosos sufrimientos.

Los rebeldes mutilaron el cadáver, separada la cabeza del tronco, arrojaron éste á un barrizal, destinado á baño de carabaos, y colgaron la cabeza de un árbol.

El día primero del actual cayó un bólido en Huevéjar (Granada).

Las seis de la mañana de este día se vió en el espacio una ráfaga de fuego, en cuya

extremidad se produjo una explosión de luz parecida á la de cohetes.

Los fragmentos del bólido dejaron tras de sí en la atmósfera rastros luminosos, uno de los cuales cayó en una casa y la prendió fuego.

¡Interesa á todos conocer el anuncio de la 4.ª plana!
«¡A casarse! ¡No hay por qué temer!»

El conde Caserta ha mandado á varios periódicos de Nápoles un artículo, en que deplore el fallecimiento del Cardenal San Felice, de quien hace grandes elogios. No se olvidarán fácilmente en la ciudad del Vesubio las revelantes pruebas de caridad cristiana que dió en los hospitales cuando se cebaba en ella el cólera con inusitada fuerza.

En el tren correo de hoy saldrá para Madrid nuestro eminente paisano don Marcelino Menéndez Pelayo.

Con éste marchará también el distinguido escritor nuestro querido amigo don Alfonso Ortiz de la Torre.

Deseámosles feliz viaje.

En breve saldrán para Oya un varios diputados provinciales é individuos del Consistorio de Juegos Florales euskaros, para tratar con aquel Ayuntamiento acerca del concurso de ganadería y agricultura que este verano se celebrará en dicha villa.

El reverendísimo Prelado de Lugo aprueba y bendice la proyectada peregrinación galés-asturiana á Lourdes, promovida por la piadosa Asociación de la Virgen, de Pontevedra, y muy favorablemente acogida por el señor Arzobispo de Santiago y por todos los Obispos sufragáneos de esta provincia eclesiástica.

En Lugo ha sido nombrado presidente don Manuel Lorenzo Blanco, cura párroco de Santiago.

EL TOISON

Véase con detención el anuncio inserto en cuarta plana.

Nuestro apreciable amigo don Arturo Pérez, jefe de la estación del ferrocarril del Noro, de Venta de Baños, ha sido trasladado á la estación de Burgos.

Le deseamos toda clase de prosperidades en su nuevo destino.

Han dicho algunos periódicos que el bravo coronel Cirujeda ha sido propuesto para general de brigada, y que en breve será firmada la propuesta.

Pini, el célebre tirador italiano, llegará á París dentro de breves días con el único objeto de medir sus fuerzas en un asalto con el maestro Kirshffer, que fué vencedor en el «Cournon» internacional de esgrima organizado por el diario francés *Le Figaro* en junio último.

Un periódico de Santiago ha oído elogiar el magnífico pensamiento de hacer cantar en la Santa Basílica un antiguo himno que se cree ser del siglo XII y composición del Cardenal Roberto. En ensayo, que del mismo se hizo el día de la Circuncisión, dió á conocer el carácter eminentemente religioso del mismo y á algunos pareció oír como el eco de aquellos antiguos peregrinos, que lo entonaban al visitar el santuario del Apóstol.

Para el día 1.º de febrero está anunciada la subasta de las obras de una dársena en el puerto de Navia, presupuestas en 116.831,24 pesetas.

Se ha dictado una Real orden por el ministerio de la Guerra, recordando las prevenciones legales vigentes para reprimir el contrabando de armas en Marruecos.

La real orden en cuestión ha sido dictada á excitaciones del cónsul español en Tetuán, por la frecuencia con que viene haciéndose la introducción y venta de armas en la costa Septentrional de Marruecos.

Se hacen preparativos en la colonia de Fernando Poó para recibir á los deportados filipinos y filipinos destinados á aquel penal.

Con este motivo se han construido fuera de la población grandes barracones de madera para que sirvan de alojamiento á éstos y á las fuerzas de infantería de marina que han de llegar custodiándolos y que continuarán en la plaza, aumentando la guarnición de la misma para la mayor seguridad de los deportados.

El Comante de Marina del Ferrol, participa al Centro Hidrográfico, que según le comunica el Ayudante de Marina de Rivadeo, á consecuencia de un fuerte temporal, se rompió la cadena de la boya-valiza que señalaba el banco de la *Carabela*.

Las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte, de Medina del Campo á Salamanca, y de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, han publicado el siguiente aviso:

El día 14 de enero próximo será el último en que tenga aplicación la siguiente:

Tarifa especial número 9, párrafo III, aprobada por real orden de 18 de julio de 1893, y aplicable desde el 15 de agosto de dicho año á los transportes de carbón de piedra, Hulla Lignito, Cok y Aglomerados procedentes de Ablaña y Barruelo, con destino á Santander, Bilbao, Ripa, Huesca, Barastro, Barcelona y Tarragona.

No quedarán, por tanto, desde dicha fecha de 14 de enero, otros precios aplicables á esta clase de transportes de carbones minerales más que los de las tarifas generales respectivas.

Bote salvavidas

El recientemente inventado, sistema James, es de construcción sólida y sencilla y que avanza ó retrocede, impulsado por sur-

tidores de agua que descargan por la popa ó por la proa, según se desee obtener uno ú otro movimiento.

Lleva esta embarcación dos flotadores rígidamente unidos al casco de acero y colocados uno á cada lado del mismo para darle estabilidad y contrarrestar el empuje de costado de las olas.

El casco, propiamente dicho, es de forma cilíndrica, sin la construcción que suelen tener los demás barcos y lleva cinco departamentos.

Las compuertas que tiene este original bote dan á una plataforma colocada sobre el puente, desde la cual se pasa por unas escalas á la parte superior de los flotadores.

Se obtiene la propulsión del bote por medio de una bomba colocada en el departamento de la máquina y que absorbe el agua del mar hacia el fondo del casco y la expelle por uno ú otro de los tubos que van á proa y á popa respectivamente.

De la misma bomba arrancan otros tubos semejantes á los de proa y popa, que van á parar á los extremos de los flotadores y que ayudan á la propulsión funcionando simultáneamente, ó sirven de timón y hacen virar al barco cuando funciona un solo de ellos.

Por carecer el bote de timón y de hélice, se halla en condiciones de resistir los más violentos golpes de mar sin exponerse á quedar sin movimiento de propulsión y sin gobierno. Y cuando un naufragio reclama sus servicios de salvamento, sus flotadores, sus escalas y sus compuertas, ofrecen asideros fáciles á los naufragos y fácil acceso al interior del casco central.

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo

Cortiguera.—Dentista.—Atrazanas, 10.

LIQUIDACIÓN
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DE LA
CAMISERÍA CUBANA
BLANCA, 11
SE TRASPASA EL LOCAL

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de doce á dos. Boedo, 11, primero.

FALLECIDOS EN CUBA
Las familias de jefes, oficiales y clases de tropas, fallecidos en la actual campaña, diríjase para asuntos importantes á
EMILIO DICAL
Habilitado de clases activas y pasivas
calle de Santa Clara, números 8 y 10
SANTANDER x

VENTAS
Se efectúan, de una máquina de impresión oficial de Golding, y gran cantidad de letra nueva y usada; informarán en esta Administración.
Se vende todo en buenas condiciones. x

TELEGRAMAS
DE CUBA
Para Puerto Rico.—Pasquines
Madrid 11—11'30 m.

Telegrafían de la Habana que se han embarcado ya los corresponsales del «Heraldo» y de «El Imparcial» con dirección á Puerto Rico.
Ayer han aparecido pasquines defendiendo la gestión del general Weyler, y se atribuyen á un contratista de suministros para el ejército.
EL CORRESPONSAL.

DE FILIPINAS
Soldados enfermos.—Sentencias—Ejecuciones próximas—Agitadoras—Precauciones—Traslado de presos—Cañonero—Siguiendo la pista—Concentración de campesinos—Comentarios—Muchos insurrectos—Acorazado japonés—¡Pobres prisioneros!—Los proyectos de un general insurrecto—Fusiles para los insurrectos. Los quintos peninsulares—Guardias civiles desarmados—Fallecidos—Fusilados—Desertores—Fortificación—Combates—Los insurrectos de Cavite—Esperando noticias—Jura de bandera—Artilería—Armamento.
Madrid 10—11'10 m.

Dicen de Manila al «Heraldo» que de Mindanao han traído 81 soldados enfermos.

Se desconoce todavía la sentencia de Rojas, Luna y otros muchos individuos complicados en la insurrección.

A muchos de ellos se les condenará á 20 años de reclusión.

Rojas y once más serán condenados á muerte, y créese que se les ejecutará el lunes.

Rosario Villarreal, conocida por la Virgen de Palma, y Concha Leiva, también laborante, agitan á sus partidarios para tratar de evitar las ejecuciones.

La autoridad militar, sabedora de este propósito, adopta precauciones.

Se han trasladado de las Bóvedas á las

Murallas 500 presos de guerra, que había en diversas cárceles.

Desde hace dos días se está cañoneando las posiciones del enemigo en Noveleta.

La policía de Manila sigue la pista á dos catalanes, á quien se cree gravemente complicados en la insurrección, temiéndose que sean culpables de haberse pasado al campo rebelde.

Se cumple el bando de la concentración de campesinos en Manila.

A los campesinos concentrados se les ha prohibido conservar en su poder armas de fuego, para evitar así que puedan intentar alguna asonada.

Se comenta favorablemente la recluta de tropas y voluntarios de Ilocos, Abra y Cagayan.

El jefe del destacamento de Orani Arisa participa que el enemigo se reúne en Lubao y Pampanga, viéndose muchos insurrectos.

Se ha autorizado al comandante de un acorazado japonés para que visite los cuarteles y hospitales de Manila.

El general rebelde Aguinaldo ha dicho á los frailes agustinos que retiene muchos prisioneros, uno de ellos llamado Pierna Vieja, á quien formó Consejo de guerra, matándole á hambre, encontrándole planos.

Añadió que pensaba atacar á Manila al frente de 16.000 insurrectos, llevando fuerzas de estado mayor, ingenieros y artillería.

Se sabe que á principios de diciembre recibieron los insurrectos por Nusugba muchos fusiles.

Es elogiadísimo el comportamiento de los quintos peninsulares en la acción de Taguire.

Han llegado á Manila los guardias civiles indígenas, desarmados en Tayabos.

Durante el viaje á Mindanao fallecieron cinco cazadores.

En 28 de diciembre fueron fusilados en Igalán un músico mayor y 12 individuos y un capataz del disciplinario de Zamora, cabecilla de la sedición de Mindanao.

En Noche-Buena desertaron á la rebelión 60 individuos del batallón disciplinario. Atacaron á Milagras Nuevo, fortificándose en el convento. Acudió el destacamento próximo, desalojándoles y matándoles cinco individuos.

Los rebeldes de Silany han atacado al barrio de Santa Rosa, Ribera y Laguna, rechazándoles los vecinos y haciéndoles muchas bajas al arma blanca.

Columnas volantes al mando de Zabala han restringido mucho las correrías de los rebeldes de Cavite, riberezos de Laguna y Bay.

Espéranse con impaciencia noticias de la acción combinada sobre Bulacán.

Ei día 17 marcharán el general Polavieja y el arzobispo de Manila á presidir el acto de la jura de bandera de los voluntarios de Pampanga.

Mientras no se disponga de armamento Maüsser se les armará con fusiles de otro sistema y se creará una sección de artillería de montaña, la cual deberá acudir rápidamente á los sitios de mayor peligro.

Propósitos de los rebeldes.—Polavieja.—Peprensión.—Detenido. Represalias.—Consejo de guerra.
Madrid 10—11'30 m.

Telegrafían de Manila á «El Imparcial» que los rebeldes de Cavite intentan forzar el istmo de Noveleta é invadir los montes de San Mateo, para auxiliar á los insurrectos de otras provincias; pero como han sido rechazados, se cree que repetirán el ataque, á pesar de las grandes pérdidas que han experimentado.

El general Polavieja, para impedir el intento de los insurrectos, ha establecido una doble línea de defensa.

El cónsul británico ha amonestado duramente á tres ingleses que propalaban noticias contrarias á España.

Ha sido detenido un cubano llamado Andrés Verallobre, que acababa de llegar.

Los insurrectos han comenzado á tomar represalias por el fusilamiento del doctor Ríza, asesinando á un fraile, de eminente y reconocido saber y virtud, que se hallaba en poder de los rebeldes, desde los comienzos de la insurrección.

Se ha celebrado Consejo de Guerra para juzgar á siete prisioneros, á los cuales se pidió la pena de muerte.

Entre los condenados se halla el Tesorero de Katipunan, Antonio Lema, que ha sido confesado por un Padre Jesuita, habiendo abjurado de sus errores.

Madrid 10—6'30 t.

Dicen desde Manila al «Heraldo» que las columnas de Villalón y de Ayarzábal combinadas descubrieron y conquistaron fuertes posiciones que defendían el campamento Llanera, Sierra Lituy. Inició el ataque la columna Villalón, siendo contestado con energía por el enemigo que era numerosísimo.

Después de sostenerse tres horas de fuego, tomamos las posiciones y cuando los rebeldes quisieron refugiarse en el campamento de Ayarzábal, la columna dió un vigoroso ataque á la bayoneta dispersándolos y recogiéndoles muchas armas.

De nuestras tropas nos mataron cuatro y nos hirieron al capitán del batallón número 40, Temirias, y 19 soldados.

El enemigo tuvo grandes pérdidas.

Además de un montón de cadáveres se hallaron otros muchos escondidos en los bosques.

Se reciben noticias de la provincia de Cagayan diciendo que los emisarios de los jefes insurrectos promueven considerablemente la agitación.

PUR MOTIVO DE INVENTARIO Y CON DESEOS DE QUE NO QUEDEN GÉNEROS EN ESTA TEMPORADA SE LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS de cortes de vestido de la más alta novedad, terciopelos, sederia, confecciones, tapicería, alfombras y demás artículos que componen el magnífico surtido de la mejor casa de novedades conocida por JUAN ARANDUY Y COMPAÑÍA

10, SAN FRANCISCO, 10

Adóptanse con urgencia disposiciones eficaces. Hay satisfactorias noticias de Bataan.

Descarrilamiento

Madrid 11-1'35 m. Dicen los telegramas que se reciben de París que se ha dicho en los círculos que los insurrectos descarrilaron un tren en las cercanías de Manila maltratando a los empleados y robando los mercancías. Se ignora si han ocurrido desgracias, pero se dice que quedaron varios vagones destrozados.

EL CORRESPONSAL.

INTERIOR

Varias noticias

Madrid 10-12'35 t. El señor Cánovas ha reiterado que no abrirá el Parlamento mientras lo hagan innecesario las campañas.

Se cuenta que al visitar Montero Ríos a la Regente la expresó respecto de la opinión de las Cortes opiniones contrarias a lo manifestado por los directores de «El Imparcial» y del «Heraldo», y que la dijo que de caer Cánovas abandonando el poder, el único capaz de sustituirle es Sagasta.

Entre los políticos reina gran ansiedad por el discurso que pronunciará mañana el señor Silveira.

De Sevilla.—La inundación.—Los jornaleros

Madrid 10-5'40 t. Telegrafían de Sevilla que continúa el descenso del río Guadalquivir. En la madrugada ha bajado más de un decímetro, sin embargo de lo cual siguen cubiertas de agua las Alamedas y las Vegas. El barrio de Triana está ya casi libre de la inundación.

De los pueblos cercanos se reciben noticias desconsoladoras. El tiempo va mejorando y renace la animación.

La situación de los jornaleros, que es tristísima, se procurará remediar dando trabajo a los obreros.

Se ha conseguido restablecer casi por completo el servicio de trenes.

Comité fusionista.—Visita a Sagasta

Madrid 10-9 n. El comité fusionista del distrito del Hospital ha visitado al señor Sagasta, quien se congratula de la reorganización y buenos propósitos de los liberales. Les repitió los conceptos que estos días le atribuye la prensa.

El proceso Reparaz

Madrid 10-9'40 n. El Comandante en jefe del primer Cuerpo de ejército ha enviado al auditor un escrito pidiendo a la autoridad militar la inhabilitación en el proceso Reparaz. Como los informes, se negará así también la resolución de Primo de Rivera.

La competencia pasará al Consejo Supremo de Guerra.

Los silvelistas

Madrid 10-9'40 n. Los silvelistas se muestran incansables haciendo propaganda. Dan importancia exagerada al discurso que pronunciará mañana el señor Silveira, y afirman que no hablará como jefe de un grupo disidente, sino que levantará la bandera de su partido.

Cacarean los silvelistas los puntos que desarrollará su jefe en su discurso, que serán censurar al Gobierno y recomendarle por no haber implantado las reformas del señor Maura enseguida que fueron votadas por las Cortes.

El señor Silveira abogará por un partido intermedio.

Lo que dice «La Correspondencia»

Madrid 10-9'40 n. «La Correspondencia de España» dice que personas de autoridad indudable aseguran que se han recibido en Madrid despachos en los cuales se manifiesta que la Junta revolucionaria de Nueva York ha tenido apremiantes comunicaciones de Máximo Gómez, manifestando que se encuentran sus fuerzas sin municiones, y que si tarda en llegarles una expedición de importancia, se verá precisado a pensar en el modo y manera de entregarse a las autoridades españolas.

Visita.—Conferencia.—Estudios

Madrid 10-9'40 n. El señor Recur ha visitado al general, Beránger, quien ensalzó la cesión de yac «Urania», como obra patriótica. Asegúrase que las conferencias de los señores Cánovas y Navarro Reverter, son los preliminares al estudio de las bases, para explorar el terreno, para la nueva operación de crédito.

Parece ser que el nuevo empréstito se hará exterior.

Agradecimiento

Madrid 10-10'10 n. El señor Canovas ha contestado a los hacendados de la Habana, diciéndole que agradece las manifestaciones de adhesión que se consigna en dichos documentos y que considera como un nuevo servicio prestado a la patria el que las fuerzas vivas de Cuba, defiendan el honor del ejército.

Inundaciones.—Pidiendo Cortes

Madrid 10-10 n. En Toledo y en Sevilla ha habido inundaciones, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias.

Decrecen los ríos en la provincia de Madrid.

Los campos están inundados. El «Heraldo» publica las opiniones de varios políticos, pidiendo la reunión de las Cortes.

Una carta de Sagasta

Madrid 10-10'10 n. El señor Sagasta publica una carta en el «Heraldo» diciendo que tiene entendido que la comisión de generales ha pedido al Gobierno que se abra una información para depurar los hechos denunciados; y en el caso de que la información no se haga, cree procedente que se abrieran las Cortes.

Sobre la competencia de los tribunales para entender en las denuncias contra la prensa opina que debía pasar el asunto a la jurisdicción ordinaria.

El general Suarez Valdés.—Mucho ruido.....

Madrid 10-10'10 n. El general Suarez Valdés ha llegado a Madrid.

Se cree que entrará en la próxima combinación de mandos militares.

El incidente motivado por la instancia del general Canellas al ministro de la Guerra, ha quedado satisfactoriamente arregado; pues Canellas ha reconocido que la redacción de la solicitud fué un exceso de pundonor, puesto que después que la junta de vestuario informó, hicieron lo que les pareció, porque lo creyeron más conveniente para los cuerpos.

Un rumor.—Blanco en Port-Said

Madrid 11-1'30 m. El representante de España en Washington, señor Dupuy, ha telegrafiado al señor duque de Tetuán diciéndole que circula en Nueva York la noticia de que se someterá Máximo Gómez si se retrasa la llegada de la expedición que espera.

La Compañía trasatlántica ha recibido un telegrama de Port-Said, noticiando la llegada del general Blanco.

BOLSAS

Table with columns: Diferencias (Baja, Alza), Madrid (4 por 100 int. cont., Id. id. a fin de mes., etc.), París (4 por 100 esp. ext., 3 por 100 francés., etc.), and other market data.

EL CORRESPONSAL.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suanoco. Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva). PALACIO DEL SR. GAROÍTA MAHO. Teléfono número 200. Cocina francesa y española.—Servicio a la carta. Comedores amplios e independientes.

EL CAPRICHICO

22, SAN FRANCISCO, 22. El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en general, un gran surtido en artículos de tocador, con especialidad la perfumería en toda su extensión, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, corbatas, objetos de piel, géneros de punto, y otros muchos propios para regalos.

EXTERIOR

Los anarquistas

Madrid 10-6'30 t. Dicen de París que han sido aprehendidos los anarquistas españoles Ferraz, Cahero y Cañamares.

A algunos individuos llegados a Barcelona, se les han encontrado millares de manifiestos anarquistas.

Ha sido detenido también Santiago Bressa, jefe del motín que se dirigió contra la embajada de España y que resulta ahora cómplice de la explosión de la bomba de Barcelona.

Continúan las detenciones.

Epidemia

Madrid 10-7'40 n. Dicen de París que a bordo de un vapor inglés llegado a Pimouth, han ocurrido casos de cólera, suponiéndose que ocurrió el contagio al pasar el Canal de Suez.

Se han tomado medidas contra los barcos procedentes de Egipto.

Lo que dice el «Herald».—Descubrimiento

Madrid 10-7'40 n. El «New York Herald» supone que España espera la pacificación de Pinar del Río antes de aceptar la mediación.

Dicen de Montevideo que el doctor Glanarelli ha descubierto el microbio de la fiebre amarilla.

Insurrección.—Aplausos

Madrid 10-7'40 n. En Buchuanalandia (Cabo de Buena Esperanza), se ha promovido una insurrección alarmante.

Inglaterra prepara refuerzos.

Dicen de Roma que la prensa aplaude el cierre de los círculos socialistas, con lo que se impedirá que abusen de la libertad de imprenta.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS

ALMACÉN DE PIANOS. El acreditado establecimiento de pianos de la señora Viuda de Enguita, se ha trasladado a la calle de Atarazanas, 14, segundo.

MR. D'HERS. TEACHER OF LANGUAGES. ENSEIGNEMENT PRATIQUE. Clases desde las 7 de la mañana a las 6 de la tarde.

LA GRAN BRETAGNA. Compañía, 22. Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

LA GRAN BRETAGNA. Compañía, 22. Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

LA GRAN BRETAGNA. Compañía, 22. Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

ZAFRAS. Se venden a mitad de precio. 46a88. Dirigirse a José Maza, calle de Cañadío, 1.

SE VENDE. el segundo piso de la casa número 6, de la Cuesta de Gibaja. Informarán en el mismo.

INTERESANTE. Los padres, hijos ó viudas de todos los militares, fallecidos en la guerra de Cuba, del yómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho a una pensión del Estado.

AVISO AL PÚBLICO. Se ha abierto encima del Puente, número 12, con su nombre propio.

LA TROCHA. para las personas que deseen comer con economía y limpieza.—Sus precios son completamente baráttimos.—Y, para más confianza, con verlo basta.

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios a los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

LA ECONOMICA. Nuevo taller de tintorería, lavado de ropas y quita manchas. Contando con hábiles operarios y montado este con los mayores adelantos modernos, se sirve en el público con brevedad, perfección y economía.

AMA DE CRÍA. Se ofrece para criar en su casa, en el pueblo de Monte. Informará en la fábrica de cervezas La Austriaca, Pedro García. 8-2

5 DUROS CAMA JERGO DE MUELLES Y ALMOHADA. Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos.

A PRECIOS DE FÁBRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal ARMARIOS CON LUNA, DE PRIMERA desde 22 duros

V. ARALUCE. PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo). Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA MECÁNICA DE NICOLAS ALZAGA. Esta casa, que trabaja con todos los adelantos más modernos, tiene un grande y variado surtido en muebles de todas clases, a precios muy reducidos.

VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, a FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER. Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cetto y Marsella.

SERVICIOS DE SANTANDER. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

SERVICIOS DE SANTANDER. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetto y Marsella.

AGAPITO PÉREZ AFILADOR. Pone en conocimiento de sus parroquianos que se ha trasladado de la calle de Fededo a la de Correo, número 6, casas del señor Escalante.

AGAPITO PÉREZ AFILADOR. Pone en conocimiento de sus parroquianos que se ha trasladado de la calle de Fededo a la de Correo, número 6, casas del señor Escalante.

AGAPITO PÉREZ AFILADOR. Pone en conocimiento de sus parroquianos que se ha trasladado de la calle de Fededo a la de Correo, número 6, casas del señor Escalante.

VINOS FINOS DE MESA. Con el fin de realizar las existencias de vinos de las bodegas del señor don Manuel G. del Corral, de Reinos, sus herederos han acordado rebajar el precio del acreditado «Medoc Español», en un 30 por 100, cediéndolo ahora a dos reales botella, sin casco, con derechos pagados.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. La Moda Elegante Ilustrada. Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles Cuesta de Gibaja, número 6, y en la administración de este periódico.

CONTRA EL FRIO. ¿CÓMO SE MATA? Con las buenas y económicas esteras calzadas suizas y otros propios para preservarse de las aguas.

CONTRA EL FRIO. Gran surtido en vidrios planos y DIAMANTES PARA CORTARLOS. JUAN M. SANSANO

PORTFOLIO PANORAMA NACIONAL. Se compone de 20 cuadernos. Ya se ha publicado el cuaderno trece.

TERESA ESCUDERO. Camisería, géneros de punto, impermeables y sombrillas. Completo surtido en lencería, mantelería, colchas, encajes y bordados, vestidos y faldenes para niños, y toda clase de ropas blancas.

LA LABORIOSA. CORDONERIA Y PASAMANERIA P. SANTA MARÍA. Esta nueva casa, montada como ninguna, pone a disposición de cuantos la honren con sus pedidos, un extensísimo muestrario, en el que encontrarán flecos de verdadera fantasía, nunca vistos, cuyos precios son relativos a la tela en que han de colocarse.

LA LABORIOSA. CORDONERIA Y PASAMANERIA P. SANTA MARÍA. Esta nueva casa, montada como ninguna, pone a disposición de cuantos la honren con sus pedidos, un extensísimo muestrario, en el que encontrarán flecos de verdadera fantasía, nunca vistos, cuyos precios son relativos a la tela en que han de colocarse.

LA LABORIOSA. CORDONERIA Y PASAMANERIA P. SANTA MARÍA. Esta nueva casa, montada como ninguna, pone a disposición de cuantos la honren con sus pedidos, un extensísimo muestrario, en el que encontrarán flecos de verdadera fantasía, nunca vistos, cuyos precios son relativos a la tela en que han de colocarse.

LA LABORIOSA. CORDONERIA Y PASAMANERIA P. SANTA MARÍA. Esta nueva casa, montada como ninguna, pone a disposición de cuantos la honren con sus pedidos, un extensísimo muestrario, en el que encontrarán flecos de verdadera fantasía, nunca vistos, cuyos precios son relativos a la tela en que han de colocarse.

LA LABORIOSA. CORDONERIA Y PASAMANERIA P. SANTA MARÍA. Esta nueva casa, montada como ninguna, pone a disposición de cuantos la honren con sus pedidos, un extensísimo muestrario, en el que encontrarán flecos de verdadera fantasía, nunca vistos, cuyos precios son relativos a la tela en que han de colocarse.

LA LABORIOSA. CORDONERIA Y PASAMANERIA P. SANTA MARÍA. Esta nueva casa, montada como ninguna, pone a disposición de cuantos la honren con sus pedidos, un extensísimo muestrario, en el que encontrarán flecos de verdadera fantasía, nunca vistos, cuyos precios son relativos a la tela en que han de colocarse.

LA LABORIOSA. CORDONERIA Y PASAMANERIA P. SANTA MARÍA. Esta nueva casa, montada como ninguna, pone a disposición de cuantos la honren con sus pedidos, un extensísimo muestrario, en el que encontrarán flecos de verdadera fantasía, nunca vistos, cuyos precios son relativos a la tela en que han de colocarse.

LA LABORIOSA. CORDONERIA Y PASAMANERIA P. SANTA MARÍA. Esta nueva casa, montada como ninguna, pone a disposición de cuantos la honren con sus pedidos, un extensísimo muestrario, en el que encontrarán flecos de verdadera fantasía, nunca vistos, cuyos precios son relativos a la tela en que han de colocarse.

LA LABORIOSA. CORDONERIA Y PASAMANERIA P. SANTA MARÍA. Esta nueva casa, montada como ninguna, pone a disposición de cuantos la honren con sus pedidos, un extensísimo muestrario, en el que encontrarán flecos de verdadera fantasía, nunca vistos, cuyos precios son relativos a la tela en que han de colocarse.

LA LABORIOSA. CORDONERIA Y PASAMANERIA P. SANTA MARÍA. Esta nueva casa, montada como ninguna, pone a disposición de cuantos la honren con sus pedidos, un extensísimo muestrario, en el que encontrarán flecos de verdadera fantasía, nunca vistos, cuyos precios son relativos a la tela en que han de colocarse.

LA LABORIOSA. CORDONERIA Y PASAMANERIA P. SANTA MARÍA. Esta nueva casa, montada como ninguna, pone a disposición de cuantos la honren con sus pedidos, un extensísimo muestrario, en el que encontrarán flecos de verdadera fantasía, nunca vistos, cuyos precios son relativos a la tela en que han de colocarse.

EL TOISON

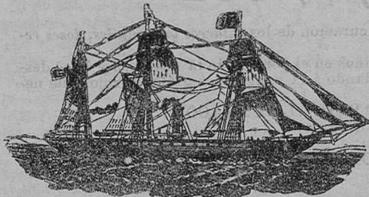
ROSENDO DIEGO

LIQUIDA TODAS LAS MERCANCIAS DEL MISMO A PRECIOS BARATISIMOS

Laneria hay mucho bueno y de novedad, cuyos precios el público inteligente podrá apreciar. Astracanes, paños, rizos y otros tejidos propios de confección, están en igual armonía. Terciopelos de seda, surtido en todos los colores, desde 2'25 pesetas. Sedería negra y color, son tan económicas como recomendables. Talmas y abrigos, últimos modelos, á menos de su costo. Tapicería y alfombras, después de haber mucho, se ceden á precio de fábrica. Artículos de hilo, como son las holandas, retortas, cuties para colchones, mantelerías y pañuelos, tienen marcado su precio, completamente ventajoso.

Mantas de lana y algodón, colchas de piqué, seda y otras, las aceptará el comprador cuando las solicite. Cortinas y estores en todos los tejidos. Artículos de punto, como son camisetas, pantalones, medias y calcetines, en lana y algodón, incluso las toquillas, están al precio deducido de un 50 por 100. Corsés baratísimos, percales y satenes franceses, idem franelas. Mantillas y velos de encaje, tiras bordadas, puntillas de hilo, pañuelos de seda. **PRECIO FIJO**

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERA CRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO,
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.]

EL VAPOR ALFONSO XII

su capitán don Francisco Moret, saldrá de Santander el 20 de enero. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á No-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachos y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokosma

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896. De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR COVADONGA

su capitán don José Castilla, saldrá de Barcelona el 30 de enero.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Oeiza, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Oaza Blanca y Masagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Francisco Menzano, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de enero.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, saldrá de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP

PRECIOS ECONOMICOS

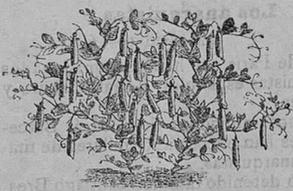
DROGUERIA GENERAL

Artículos para todas las industrias.—Precios sin competencia.

Calvo, Plaza y Compañía.—15, Blanca, 15.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE RAMON ESCALANTE

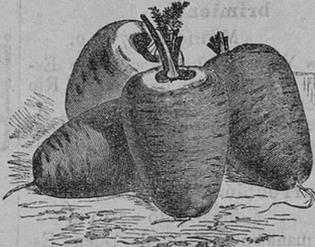
Jardinero del Instituto de esta capital, calle de Magallanes, número 36, Santander. Catálogo de cebollas y tubérculos de flores, gratis á quien los pida.



Guisantes blancos y verdes enanos. Seis variedades.—Tercia, 1'25 céntimos.



Repolllos de Brunswick y de San Dionisio gruesos.—Seis variedades. Una onza, una peseta.



Zanahoria corta de Holanda.—Tres variedades. Onza, 75 céntimos.



Berza asa de cántaro y rizada.—Seis variedades.—Onza, 75 céntimos.



Cebolla encarnada y blanca.—Seis variedades.—Onza, 75 céntimos.



Lechugas acogolladas de Malta.—Seis variedades.—Onza, 75 céntimos.

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y DEMAS

Vende cuarenta mil vegetales de 200 variedades de árboles frutales, alta novedad.—100 variedades de árboles de sombra y maderables.—400 variedades de arbores de adorno y floríferos.—600 variedades de cebollas y tubérculos en flor.—200 variedades de plantas en tiestos para canastillas y salones, trazados y plantaciones de parques y jardines, á precios módicos.—Remite catálogos gratis á quien los pida.

ESPECIALIDADES

FARMACIA DE LA VIUDA DE R. JIMÉNEZ

Jarabe de bálsamo de Tolú. Indicado en todas las afecciones catarrales, frasco, una peseta.
Jarabe concentrado de breva. Indicado en todas las afecciones catarrales de los bronquios, pulmones y vejigas, frasco, una peseta.
Jarabe de Trememula. Indicado en las afecciones catarrales, y muy especialmente en los catarros vexiales y cística, frasco, una peseta cincuenta céntimos.
Polvos dentífricos, caja, una peseta.
Polvos contra las grietas de los pechos, caja, dos pesetas.

Plaza de la Libertad.—Casa de los Jardines **SANTANDER**

¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!

¡Aprovechese el público, que ahora le toca!



El inglés decía «mi no tiene miedo, conia», y un semi-pasiego de «La Peña la pelada», de Liérganes, «no hay que se apurar», y yo, digo lo mismo, ¡allá va lo que sigue!
¡POR CUATRO DÜROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!!!
¡VEINTIÜN DÜROS NOVENTA CENTIMOS, armarios de luna de primera!!!
¡CUATRO DÜROS 3/4, lunas de primera para armarios!!!
¡84 DÜROS, media sillería tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poquita cosa más, esto es, ce de los barrenderos!!!
¡CINCO DÜROS Y MEDIO arroba, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!!!
Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas; y reparación de máquinas dor difíciles que sear.
Se vende en nubles ó impermeables inglesas, con rebaja sobre precios de fábrica pagando al contado, debiendo tener muy presente el público, que todos los muebles que vendo son .ccenos por inteligentes operarios que trabajan á jornal fi los de la inmensa mayoría de otras casas, que compran los muebles ya hecho aunque sea á trompazos.
Venta á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

MANUEL LAINZ

San Francisco, 17—Santander

DROGUERIA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y C.

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Bragueros, biberones, fajas ventrales, gasójenos 'clipsobombas, trigado res, medias de goma, pesartos, pulverizadores, sacaleches, termómetros ómicos y otros muchos aparatos.

AVISO

En este establecimiento se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo de imprenta.

MÉDICO

HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad CONSULTAS POR HORARIO DE REBITER HERMABENTOS POR CORREO Recibe de dos á dos y de cuatro á seis de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía. 22. 2000072

PILDORAS DE ARABIA

Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

Una ó dos pildoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión, impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal. Caja de 50 pildoras, 6 reales.

Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera on el n r p escrupulos cuidado, estando proscripias en absoluto las retrovacunaciones er este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se la extrajo estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositarior: Doctor HORTAÑON HERNAN-CORTES, 2



PEDRO DOMECCO

Cosechero, almacenista y extractor de vinos. Jerez de la Frontera. Casa fundada en 1730. Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.

DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO VINO ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGN

Marcas: una dos y tres cepas y extra.

Pedid cognac Domecq

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.

AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Rio Pérez LOPE DE VEGA, 7, 2.º

Se halla de venta en los establecimientos de los señores Aldasero y Compañía Abraham Otero.—Barrado, Hijo y Mardones.—Casáreo Ortiz.—Eloise López, viuda de Ceballos.—Fernando Ruiz á Hijos (La Gaditana).—Hijos de Francisco Rivero.—José de Rivas.—Matossi, Fanconi y Compañía (Oafé Suizo).—Nemesio Martínez (Villa de Snances).—Porros y González.—Pedro Gómez (Restaurant Cantábrico).—Sánchez y García.—(La Deseada) y otros.

AGUAS MINERO MEDICINALES de Insalut, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER